



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 3.192.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:


MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al departamento Ejecutivo, para su posterior derivación a las áreas competentes:
Que se lleven a cabo los controles por los caballos sueltos que circulan en la vía pública en el loteo denominado Mi Tierra Mi Casa ubicado en el barrio Monseñor Zaspé.
(Exp. C.M. N° 08654-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ///
CONCEJO MUNICIPAL DE ///
RAFAELA, a los ocho días del ///
mes de marzo del año dos mil ////
dieciocho.....


FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




JORGE MURRIEL
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela